



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Tomando en consideracion las reiteradas instancias que he hecho el Mariscal de Campo D. Ignacio Gurrea, vengo en admitirle la dimision que ha presentado del cargo de Capitan General de Aragon, quedando satisfecha de sus servicios y reservandome utilizarlos.

Vengo en nombrar Capitan General de Aragon al Mariscal de Campo D. Antonio Falcon.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GRACIA Y JUSTICIA.

Personal de la Administracion de Justicia.

En despacho de 30 de Noviembre de 1855, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido trasladar, por convenir al mejor servicio publico:

Al juzgado de primera instancia de Alcazar, de ascenso, en la provincia de Alhacete, a D. José María Sanchez Bravo, que sirve el de Hellin.

Al de Falses, de igual categoria, en la de Tarragona, a D. Camilo Gallego, que desempeña el de Albarracin.

Al de Avilés, de la misma clase, en la de Oviedo, a Don Alfonso Fernandez Cadinianos, que sirve el de Astorga.

A este, tambien de ascenso, en la de Leon, a D. Bernardino Götin, que desempeña el de Avilés.

Al de la Puebla de Sanabria, de entrada, en la de Zamora, a D. Ramon Villegas, que sirve el de Belmonte.

Al de Herrera del Duque, de la misma categoria, en la de Badajoz, a D. Bernabé España, Juez de Carballo.

Y a este juzgado, tambien de entrada, en la de Coruña, a D. Salvador de Simon Rubio y Zaldo, que desempeña el de Peñafiel.

Trasladar, accediendo a sus deseos:

Al juzgado de primera instancia de Albarracin, de ascenso, en la provincia de Teruel, a D. Clemente Gil y Soriano, Juez electo de Falses.

Al de Hellin, de la misma clase, en la de Alhacete, a D. Pablo Vignote y Blanco, que sirve el de Alcazar.

A este, a D. Donato Morales, que sirve el de Tamajón.

A este, de entrada, en la de Guadalajara, a D. José María del Tado, Juez de Chiclana.

Y a este juzgado, de la misma categoria, en la de Cádiz, a D. Luis Gucacon y Escobedo, Juez de Herrera del Duque.

Proveer:

Al juzgado de primera instancia de Denia, de ascenso, en la provincia de Alicante, vacante por fallecimiento de D. Vicente Gomez y Martínez, a D. Bernardo Miquel y Torregrosa, Juez de Monóvar, en atencion a los servicios que ha prestado durante el colera.

Y nombrar:

Para el juzgado de primera instancia de MÓNOVAR, de entrada en la provincia de Alicante, a D. José Gabriel Balcazar, que sirve la promotoria fiscal de Orihuela.

Para esta, de término, en la misma provincia, a Don Agustín Gispert, antiguo Abogado.

Para la de Aranda de Duero, de ascenso, en la provincia de Burgos, vacante por promocion de D. Simon Ponce de Leon, a D. Evaristo Calderon, atendiendo a los servicios que durante el colera ha prestado como Alcalde constitucional y Jefe interino de la misma villa.

Para la de Bermejo de Sayago, de entrada, en la de Zamora, a D. Eduardo Montero, que la desempeña en comision.

Y para la plaza de Relator de la Audiencia de Pamplona, vacante por fallecimiento de D. Antonio Fribertegui, a D. Solero Martínez de Zuñiga, que se halla adscrito a los requisitos oportunos, y ha sido el único opositor a ella.

GUERRA.

Relacion de los Jefes y Capitanes de infanteria de reemplazo a quienes por Real orden de esta fecha se destinan a los cuadros de los batallones provinciales que a continuacion se expresan, anadandose igualmente los que han sido remunerados por causas politicas.

(Conclusion)

Batallon provincial en Manresa, núm. 69.

D. Matias Amat y Gardus, primer Comandante en Castalla, a la Plaza Mayor.

D. Jacobo Cáceres y Rolan, segundo Comandante, id., id.

D. Antonio Molina y Urban, a id., de Ayudante en comision.

D. José Soler y Cardona, Capitan en id., a la primera compania.

D. José Matas y Castell, id., id., a la segunda.

D. Cayetano Montero de Espinosa y Marin, id., id., a la tercera.

D. Fermín Loyarte y Apecechea, id en Aragon, a la cuarta.

D. Lucas Sanchez y Garcia, id. en Cataluña, a la quinta.

D. José Broca y Codina, id. id., a la sexta. Renumerado.

D. José Rodriguez y Gallego, id. id., a la séptima.

D. Narciso Lopez y Bernagori, id. id., a la octava.

Batallon provincial de Tortosa, núm. 70.

D. Calixto Vargas y Perez, primer Comandante en Andalucía, a la Plaza Mayor.

D. José Galvez y Villanueva, segundo Comandante en Castalla la Nueva, a id.

D. Francisco Galiano y Ramon, Capitan en Cataluña, a id. de Ayudante en comision.

D. Ramon Campuzano y Prieto, id. en Castalla la Nueva, a la primera compania.

D. José Murralde y Mas, id. en Cataluña, a la segunda. Renumerado.

D. Juan Prat y Arcilla, id. id., a la tercera. Renumerado.

D. José Benavent y Escorial, id. id., a la cuarta.

D. Felipe Armet y Moragues, id. id., a la quinta.

D. Pedro Rubio y Pinas, id. id., a la sexta.

D. Cipriano Vitoria y Ajá, id. id., a la séptima.

D. Antonio Busquet y Martell, id. id., a la octava.

Batallon provincial de Baza, núm. 75.

D. Juan Gamez y Cabello, primer Comandante en Vascongadas, a la Plaza Mayor.

D. Francisco Almonacid y Mora, segundo Comandante en Castalla la Nueva, a id. Renumerado.

D. Bernardo Lopez y Bravo, Capitan en Valencia, a idem de Ayudante en comision.

D. Francisco Tobias y Barta, id. en Granada, a la primera compania. Renumerado.

D. Mariano Rodrigo y Valverde, id. id., a la segunda. Renumerado.

D. José Tenorio y Perez, id. id., a la tercera.

D. Nicomedes Ruiz Capilla y Lopez, id. id., a la cuarta.

D. Juan Porcel y del Moral, id. id., a la quinta.

D. Tomas Porcel y del Moral, id. id., a la sexta.

D. Tomas Gordon y Jimenez, id. en Extremadura, a la séptima.

D. José Delgado y Garcia, id. en Valencia, a la octava.

Batallon provincial de Baeza, núm. 76.

D. Gabriel Navarrete y Arturo, primer Comandante en Valencia, a la Plaza Mayor.

D. Ramon Tercero y Solá, segundo Comandante, en Castalla la Nueva, id.

D. Juan Vicente y Ovejero, Capitan en Valencia, idem de Ayudante en comision.

D. Cristóbal Linares y Martinez, id. id., a la primera compania.

D. Ramon Ballester y Lizana, id. id., a la segunda.

D. José Grau y Guilló, id. id., a la tercera. Renumerado.

D. José del Alamo y Portela, id. id., a la cuarta.

D. Juan Monsonis y Choque, id. id., a la quinta.

D. Pedro Deleito y Garcia, id. en Granada, a la sexta.

D. Francisco Rebollar y Lafuente, id. en id., a la séptima.

D. Manuel Fortich y Correa, id. en id., a la octava.

Batallon provincial de Utrera, núm. 77.

D. Francisco Aparicio y Pardo, primer Comandante en Andalucía, a la Plaza Mayor.

D. José Odenas y Borrás, segundo Comandante en Vascongadas, a id.

D. Rafael Guindales y Medina, Capitan en Valencia, a id. de Ayudante en comision.

D. Manuel de la Cuesta y Paulin, id. en Andalucía, a la primera compania.

D. Juan Ortega y Garcia, id. en Canarias, a la segunda.

D. José Suarez y Garay, id. en Castalla la Nueva, a la tercera.

D. Gabino Aranda y Gomez, id. en Andalucía, a la cuarta.

D. Pedro Diaz y Cabría, id. en id., a la quinta. Renumerado.

D. Eduardo de la Mata y Garcia, id. en id., a la sexta.

D. Manuel Obes y Lopez, id. en Castalla la Nueva, a la séptima.

D. Perfecto Villanueva y Montenegro, id. en Andalucía, a la octava. Renumerado.

Batallon provincial de Luena, núm. 78.

D. Baltasar Llorente y Ferrando, primer Comandante en Valencia, a la Plaza Mayor.

D. José Mayol y Batlle, segundo Comandante en Vascongadas, a id. Renumerado.

D. Francisco de la Vega y Reyes, Capitan en Andalucía, a id. de Ayudante en comision.

D. José Arévalo y Bueno, id. en Valencia, a la primera compania.

D. José Lopez y Cervá, id. en id., a la segunda.

D. Mariano Godínez y Zavala, id. en id., a la tercera.

D. José Romero y Rodríguez, id. en Andalucía, a la cuarta.

D. Antonio Tineo y Sanz, id. en id., a la quinta.

D. Ramon Ortiz y Robles, id. en Aragon, a la sexta.

D. Nicolas Pastrana y Alegre, id. en Andalucía, a la séptima.

D. Francisco Fernandez y Beguier, id. en id., a la octava.

Batallon provincial de Algeciras, núm. 79.

D. Pedro de la Garza y Dalbano, primer Comandante en Valencia, a la Plaza Mayor.

D. Juan Arcaza y Manzano, segundo Comandante en Castalla la Nueva, a id.

D. Luis de la Plaza y Moreno, Capitan en Baleares, a id. de Ayudante en comision.

D. Claudio Navarro y Perez, id. en Valencia, a la primera compania.

D. José Granara y Villanueva, id. en Andalucía, a la segunda.

D. Camilo Barraca y Cruet, id. en id., a la tercera.

D. Cristóbal Linares y Bernat, id. en Valencia, a la cuarta.

D. Santiago Martin y Figueredo, id. en Andalucía, a la quinta.

D. Salvador Lamarcia y Pamiás, id. en id., a la sexta.

D. Juan Zamora y Quesada, id. en Castalla la Nueva, a la séptima.

D. Inocencio Ocoñ y Gallego, id. en Baleares, a la octava.

Batallon provincial de Llerena, núm. 80.

D. José Moy y Janer, primer Comandante en Castalla la Nueva, a la Plaza Mayor.

D. Pedro Robello y Robello, segundo Comandante en idem, a id.

D. Federico Pellicer y Reus, Capitan en Extremadura, a id. de Ayudante en comision.

D. Fermín Aceña y Bateta, id. en Castalla la Nueva, a la primera compania.

D. Félix Fernandez y Rojo, id. en id., a la segunda.

D. Anselmo Gomez y Pino, id. en id., a la tercera.

D. Antonio Garcia y Arévalo, id. en Valencia, a la cuarta.

D. Mariano Perez y Herraiz, id. en Castalla la Nueva, a la quinta. Renumerado.

D. Angel Casolo y Misagias, id. en Cataluña, a la sexta.

D. José Rivera y Martell, id. en id., a la séptima.

D. Joaquin Callen y Castro, id. en Aragon, a la octava.

Batallon provincial de Alcalá de Henares, núm. 58.

D. Diego Garcia y Alejandro, primer Comandante en Burgos, a la Plaza Mayor.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SITUACION EN 7 DE DICIEMBRE DE 1855.

Table with financial data for Banco Español de San Fernando, showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) in Reales vellón.

Madrid 7 de Diciembre de 1855.—El Interventor, Juan Storr.—V. B.—El Gobernador, Santillan.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

Table with meteorological observations from the Real Observatorio de Madrid, dated December 9, 1855, including temperature, wind, and other data.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

TESORERIA CENTRAL.

El día 22 del actual se abre el pago de la mensualidad correspondiente al mes de la fecha, perteneciente a las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por esta Tesoreria.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Han ingresado en este día, depositados por 1,410 individuos, de los cuales los 54 han sido nuevos imponentes. 67,070 Se han devuelto, a solicitud de 36 interesados. 49,891

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE GARRANZA.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de uno de los dos distritos de este Valle por fallecimiento del que la obtenia, dotada con 6,000 rs. anuales, pagados por trimestres de los fondos municipales, y con cuatro celemines de grano, mitad trigo y mitad maiz, con que contribuye cada vecino de los 300 que aproximadamente tiene el distrito; el valor aproximado del grano por un quinteno es de 3,500 rs. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes, francas de porte, al Ayuntamiento de este Valle dentro del término de 30 dias, pasados los cuales se proveerá.

Carranza Noviembre 29 de 1855.—El Alcalde, Francisco Muñoz Paliza. 4367-2

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Hallándose vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento constitucional de San Martín de Llénama, dotada con 500 rs. vn. anuales, los aspirantes a la misma pueden dirigir sus solicitudes a la corporacion municipal dentro de un mes, contado desde la publicacion de este anuncio por tres veces en la Gaceta y Boletín oficial de la provincia, con arreglo al Real decreto de 19 de Octubre de 1853. 4356-2

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento constitucional de San Sadurni, dotada con 500 reales vellón anuales, los aspirantes a la misma pueden dirigir sus solicitudes a la corporacion municipal dentro de un mes, contado desde la publicacion de este anuncio por tres veces en la Gaceta y Boletín oficial de la provincia, con sujecion a lo prevenido por Real decreto de 19 de Noviembre de 1853. 4357-2

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VELEZ-RUBIO.

Licenciado D. Antonio Lopez Alcalde, abogado de los Tribunales nacionales y Alcalde constitucional y Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber, que hallándose vacante la Secretaria de estadística de nueva creacion en esta propia villa, dotada con 4,000 rs. vn., otros 1,000 por la formacion de toda clase de repartos y 16 mrs. por cada un traspaso que no pase de litra, ha dispuesto la corporacion que presido se anuncie al publico para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaria de Ayuntamiento en todo lo que resta de año, en cuya oficina podrán enterarse de las condiciones para su provision.

Velez-Rubio 21 de Noviembre de 1855.—Antonio Lopez Alcalde.—P. A. D. A., Francisco Lopez Teruel. 4262

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MADRID.

D. Antonio Ibarrola y Echeaguren, Magistrado de Audiencia fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital.

Hago saber, que habiendo fallecido D. Manuel Valladares, procurador del número que era de este juzgado, ha quedado vacante dicha plaza, y con el objeto de que los aspirantes a la misma, que se encuentren con los requisitos prevenidos en el reglamento de juzgados, puedan presentar sus solicitudes, se anuncia la expresada vacante por término de 15 dias, con el fin de que los sujetos que la pretendan, lo verifiquen en el expresado término, por conducto de la Secretaria del juzgado que está a cargo del infrascripto, en la que presentarán los documentos que tengan por conveniente.

Dado en Madrid a 29 de Octubre de 1855.—Antonio Ibarrola y Echeaguren.—Por mandado de S. S., Carlos Gonzalez de Bernedo. 4382

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL BARQUILLO.

Por providencia del Sr. D. Cayetano Arrea, Juez de primera instancia, refrendada del escribano del número D. Manuel Franco, se ha mandado proceder a la venta en pública subasta de la plaza de toros de Pinto, sita extramuros de la poblacion, edificada en terreno de dueño particular, que se halla tasada en 31,325 rs.; habiéndose señalado para el remate el día 23 de Diciembre próximo a las doce de la mañana en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial de esta corte.

Lo que se anuncia al publico por medio del presente llamando licitadores.

Madrid 24 de Noviembre de 1855.—Arrea.—Franco 4278

JUZGAPO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN MATEO.

D. Antonio Gallego Diaz, Juez de primera instancia del partido de San Mateo.

Por el presente hago saber que habiendo sido nombrado Santos Lopez alcalde de las cárceles del partido, se halla vacante la plaza de alguacil que desempeñaba, por lo que se anuncia a los que deseen obtenerla, presenten solicitud en la Secretaria de este juzgado, debidamente documentada, dentro del término de 10 dias, a contar desde la insercion en la Gaceta de Madrid, advirtiéndose a los aspirantes que a las circunstancias de tener 25 años de edad, y saber leer y escribir, deberán concurrirles las prevenidas en el art. 30 de la Real orden de 30 de Octubre de 1852, a fin de que segun ellas se hagan las propuestas que dispone el 31 para elevarlas al M. I. Sr. Regente de la Excm. Audiencia territorial.

Dado en San Mateo a 8 de Noviembre de 1855.—Antonio Gallego Diaz.—Por su mandado, Juan Bautista Frau. 4088

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PEGO.

D. Vicente Gil y Pastor, abogado de los Tribunales de la nacion, del Ilustre colegio de la capital de Alicante, condecorado con la cruz de distincion de Chiva por accion de guerra, Juez de primera instancia de la villa de Pego y pueblos de su partido etc.

Hallándose vacante una de las plazas de alguacil de este juzgado, y debiendo proveerse en uno de los sargentos, cabos y soldados del ejército, que habiendo servido con buena nota, aspiren a su obtencion con arreglo a los artículos 30 y 31 de la Real Orden de 30 de Octubre de 1852, se hace saber a los sujetos en quienes concurriran las expresadas circunstancias, que en término de 40 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de la corte, presenten ó renmitan francas de porte sus solicitudes documentadas al Secretario de este juzgado a cargo del infrascripto.

Dado en Pego a 19 de Noviembre de 1855.—Vicente Gil.—Por acuerdo de S. S., Juan Ferrando y Eguil. 4227

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE AGREDA.

Licenciado D. Luis Martinez Laviesca, benemérito de la patria, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado con otras varias cruces de distincion civil y Juez de primera instancia de esta villa de Agreda y su partido.

Por el presente llamo a los sargentos, cabos y soldados que sabiendo leer y escribir hayan servido con buena nota y aspiren a la obtencion de la plaza de alguacil de este juzgado, vacante por renuncia de D. Joaquin Redondo, que la servia, para que dentro del término de 40 dias, a contar desde la publicacion é insercion de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia, limítrofes y Gaceta de Madrid, presenten en la escribania de este juzgado a cargo del referendario sus solicitudes documentadas, pues espirado dicho término se remitirá el expediente original al Ilmo. Sr. Regente de la Excm. Audiencia territorial de Burgos, para el nonubamiento de el mas digno.

Dado en la villa de Agreda a 18 de Noviembre de 1855.—Luis Martinez Laviesca.—Por mandado de S. S., Eugenio Gonzalez. 4265-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE GANDIA.

D. Ciriazo Perez de Larriba, Juez de primera instancia de esta ciudad de Gandia y su partido.

Por el presente se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el muy Ilustre Sr. Regente de la Excm. Audiencia de este territorio, ó con arreglo a lo prevenido en los artículos 30 y 31 de la Real Orden de 30 de Octubre de 1852,

se anuncia la vacante de una plaza de alguacil de este juzgado, por separacion de Francisco Paris que la desempeñaba, dotada con 1,400 reales vellón anuales, para que los aspirantes a ella, dentro del término de 40 dias, a contar desde el en que queda inserto el presente en la Gaceta de esta corte, puedan dirigir sus solicitudes documentadas a este juzgado; en la inteligencia que los aspirantes deberán reunir las circunstancias de haber sido sargentos, cabos ó soldados licenciados con buena nota de servicio. Y para que llegue a noticia de todos se manda insertar el presente.

Dado en esta ciudad de Gandia a los 24 dias del mes de Noviembre de 1855.—Ciriano Perez de Larriba.—Por su mandado, Facundo Millera. 4274

VENTA DE BIENES NACIONALES.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

LÉRIDA.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 4.º de Mayo último é instruccion de 31 del mismo, se saca a pública subasta, en el día y hora que se dirá, la finca siguiente:

Subasta para el día 8 de Enero de 1856, de doce a la tarde, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Cayetano Arrea y escribano D. Mauricio Forcada, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta corte.

CLERO.

Núm. 4,820 del inventario.—Una pieza de tierra yerma, campo y regadío, sita en el término de Concabella, distrito municipal de Aráoz, que pertenece al curato del citado Concabella, partida de Parsio; lindante a Oeste con Ramon Bellonga; a Mediodía con el riego de la Peixera; a Poniente con Ramon Tárrago, y a Norte con el río; de cabida 6 jornales, 2 3/4 porcos, medida del país; tasada en 13,500 rs. vn. en venta y 607 en renta; capitalizada en 40,926 rs. Se subasta por el precio de la tasacion.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.





